



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

Resolución N°...1448/2026
02 OCT 2026

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA PRIMERA VERSIÓN DE LOS FORMATOS N° 30 Y 31, Y LA CUARTA VERSIÓN DEL FORMATO N° 32, CORRESPONDIENTE AL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY (MECIP), DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNA”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorándum VD N° 31/2026, de fecha 29 de julio de 2026, con referencia de la Mesa de Entrada de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA número 5065, de fecha 29 de julio de 2026, mediante el cual la representante de la máxima autoridad ante el MECIP, Prof. Dra. Olga Yolanda Maciel de Segovia, solicita a la Señora Decana, la aprobación de la primera versión de los Formatos N° 30 – “Análisis Estratégico Externo” N° 31 – “Análisis Estratégico Interno” y la cuarta versión del Formato N° 32 – “Matriz F.O.D.A”, la cual fue previamente revisada y aprobada por el Comité de Control Interno;

POR TANTO: En uso de las atribuciones que le confiere el Estatuto que rige a la Universidad Nacional de Asunción, en su Art. 84°, inciso m:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR la primera versión de los Formatos N° 30 – “Análisis Estratégico Externo”, N° 31 – “Análisis Estratégico Interno” y la cuarta versión del Formato N° 32 – “Matriz F.O.D.A”, correspondiente al Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas (MECIP), de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, cuya documentación se anexa y forma parte de la presente Resolución, según el siguiente detalle:

Formato 30 – Análisis Estratégico Externo
Formato 31 – Análisis Estratégico Interno
Formato 32 – Matriz F.O.D.A

Art. 2°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Lic. Abg. JUAN DIOSNEL CORVALAN
SECRETARIO

Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN, Mag.
DECANA

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS	
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -	
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO	
COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
ESTÁNDAR: PLANES Y PROGRAMAS	
FORMATO: Análisis Estratégico Externo	
Nº: 30 Versión: 1 (uno)	

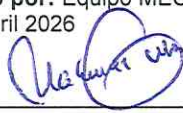
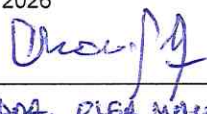
FACTOR / SUBFACTOR	(1) OPORTUNIDADES	(2) AMENAZAS
1. FACTORES ECONÓMICOS		
1.1. Inflación	—	—
1.2. Devaluación	Apertura del mercado laboral internacional para profesionales con competencias certificadas bajo estándares de calidad.	—
1.3. Incrementos salariales de aplicación general	—	Escaso o nulo incremento salarial dificulta la renovación o ampliación del plantel docente.
1.4. Instrumentos y gravámenes	—	—
1.5. Políticas de precios	Creciente demanda regional de programas de postgrado con acreditación de calidad certificada.	—
1.6. Políticas de transferencia de recursos	- Incremento de fondos de cooperación internacional destinados a proyectos de investigación con impacto en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). - Disponibilidad de mecanismos de financiamiento externo para el fortalecimiento de la investigación científica, mediante fondos concursables promovidos por el CONACYT y otros organismos.	Vulnerabilidad de la continuidad de las actividades de investigación ante restricciones presupuestarias a nivel nacional y la posible reducción de fuentes de financiamiento científico-tecnológico.
1.7. Estabilidad cambiaria	—	—
1.8. Estabilidad política monetaria	Haber alcanzado como país el segundo grado de inversión, generando un escenario de mayor confianza internacional y la posibilidad de captar recursos económicos internacionales para la educación superior.	—
1.9. Tendencias inflacionarias	—	- Suba de precios de la canasta familiar y del combustible generan mayores esfuerzos económicos a la población, ocasionando una menor inversión en programas de postgrado y en formación continua de profesionales. - Incremento sostenido de los costos, así como la creciente complejidad logística y administrativa en los procesos de importación de equipos, reactivos e insumos laboratoriales especializados.
1.10. Crecimiento económico	- Necesidad del sector industrial y farmacéutico nacional de contar con centros de referencia para servicios tecnológicos y control de calidad. - Posibilidad de ampliar la visibilidad y cooperación académica nacional e internacional a partir del crecimiento de la producción científica institucional. - Consolidación de redes de exalumnos posicionados en puestos clave de toma de decisiones en el sector público y privado, facilita el acceso a fondos económicos.	Reducción del Presupuesto General de Gastos con Recursos del Tesoro (F10), resulta en la disminución de programas presupuestarios, recorte de personal, entre otros efectos.

MB
Buj
7



2. FACTORES POLÍTICOS		
2.1. Estabilidad política	Políticas estatales que fomentan la inversión en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) y el retorno de investigadores del exterior.	—
2.2. Credibilidad en las instituciones del Estado	—	—
2.3. Normas que afectan los objetivos de la Institución	Creciente valoración social de la transparencia y la ética en las instituciones públicas por parte de la ciudadanía.	—
2.4. Modificaciones legales a las fuentes de ingreso	—	Año electoral en el que las prioridades presupuestarias son reordenadas, afectando la planificación institucional.
2.5. Modificaciones legales a la estructura de gastos	—	Bajo presupuesto estatal para el rubro de construcciones, limitando el desarrollo de infraestructura institucional.
2.6. Decisiones sobre ingreso y retiro de funcionarios	—	—
3. FACTORES SOCIALES		
3.1. Necesidades básicas insatisfechas en la población	—	—
3.2. Diversidades éticas y culturales	—	—
3.3. Situaciones de orden público	—	Constante incremento de las exigencias del CONES y la ANEAES sobre los programas académicos y de gestión institucional.
3.4. Situaciones de desplazamiento social	—	—
3.5. Nivel de empleo	—	Salida masiva de docentes debido a cambios en las leyes del régimen jubilatorio.
3.6. Nivel de delincuencia e inseguridad	—	Dificultades que podrían afectar la seguridad civil (robos, daños) en el campus de la UNA y al bienestar de la comunidad educativa (seguridad física, salud y bienestar psicológico).
3.7. Huelgas	—	De presentarse huelgas, estas pueden afectar el desarrollo de clases, la prestación de servicios y el avance de proyectos de investigación.
3.8. Epidemias	—	
4. FACTORES TECNOLÓGICOS		
4.1. Automatización de procesos	Avances en el desarrollo y utilización de herramientas de inteligencia artificial y simulación virtual aplicadas a la enseñanza de las ciencias básicas y experimentales.	—
4.2. Resistencia a cambios tecnológicos	—	Avances tecnológicos difíciles de alcanzar en el contexto de la gestión pública, generando brechas con el sector privado.
4.3. Capacidad y compromiso para acceder a nuevas tecnologías	Auge de la educación híbrida, virtual y plataformas de e-learning que permiten captar estudiantes de todo el país y del extranjero para los programas de postgrados y cursos de formación continua.	
4.4. Eficientes sistemas de comunicación	Desarrollo de nuevas tecnologías de comunicación que facilitan el networking con redes globales de investigadores y expertos.	EL acceso fácil a la información (o desinformación) genera un desafío extra para el docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

5. FACTORES COMPETITIVOS		
5.1. Regulaciones específicas que afectan a la Institución	—	Ley N° 6628 de arancel cero, que impacta la estructura de financiamiento institucional.
5.2. Alianzas estratégicas para ejecutar programas y proyectos	La Ley de Alianzas Público-Privada es una posibilidad a explorar para fortalecer ciertos programas y/o proyectos institucionales.	Legislaciones que dificulten la competencia con empresas del sector privado en los servicios proveídos y que afecten la generación de recursos propios.
5.3. Formación y competencia de los funcionarios	—	Bajo nivel académico de estudiantes provenientes de la educación media, que incrementa la demanda de nivelación al ingreso.
5.4. Apoyo de la cooperación internacional	Disponibilidad de programas internacionales para la doble titulación en carreras de ciencias químicas y de la salud.	—
6. FACTORES GEOGRÁFICOS		
6.1. Facilidad de acceso y transporte al entorno institucional	—	—
6.2. Nivel de desarrollo de las regiones que rodean a la Institución	- Existencia de convenios marco de reciprocidad y movilidad académica con instituciones del Mercosur y del espacio europeo de educación superior. - Tendencia global hacia la "Internacionalización del Currículum" facilitando colaboraciones académicas sin fronteras físicas.	—
7. FACTORES DE MEDIO AMBIENTE		
7.1. Fenómenos climatológicos	—	—
7.2. Reforestación	—	—

Elaborado por: Equipo MECIP Fecha: Abril 2026 	Revisado por: Comité de Control Interno Fecha: Julio 2026 	Aprobado por: Máxima Autoridad Institucional Fecha: Julio 2026 
---	---	--

Prof. Lic. E. Pérez

Prof. Dra. Diana Maza

Prof. Lic. CYNTHIA SUSANA SAUCEDO DE SCHUPMANN
 Facultad de Ciencias Químicas - UNA

Prof. Lic. CYNTHIA SUSANA SAUCEDO DE SCHUPMANN
 Facultad de Ciencias Químicas - UNA

Prof. Lic. E. Pérez
 Facultad de Ciencias Químicas - UNA

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO
COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: PLANES Y PROGRAMAS
FORMATO: Análisis Estratégico Interno
Nº: 31 Versión: 1 (uno)

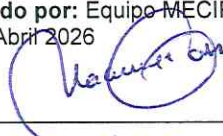
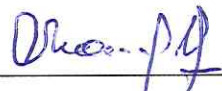
GRUPO / SUBFACTOR	(1) FORTALEZAS	(2) DEBILIDADES
1. CAPACIDAD DIRECTIVA		
1.1. Imagen que proyecta el nivel directivo	Equipo directivo con perfil profesional idóneo según la estructura orgánica.	—
1.2. Capacidad de definición de Planes Estratégicos y Operativos	- Objetivos claramente establecidos en el POA por Dirección. - Plan Estratégico Institucional (PEI) vigente y claramente definido. - Sistema de seguimiento y monitoreo para la ejecución del PEI.	—
1.3. Orientación hacia el cumplimiento de funciones y objetivos	Estructura organizacional alineada al cumplimiento de los objetivos institucionales.	- Falta de mecanismos y procedimientos para presentar informes de avances en las dependencias de la Institución. - Ausencia de mecanismos formales que aborden estrategias y acciones en los procesos de vinculación académica y de investigación.
1.4. Adecuada estructura organizacional para la toma de decisiones	—	—
1.5. Comunicación y control de los directivos a la operación	Transparencia y amplia socialización de la gestión a través de canales oficiales.	Déficit en la difusión estratégica de la misión institucional y su impacto social.
1.6. Aplicación y aplicabilidad del Sistema de Control Interno	- Sistema de autoevaluación institucional continuo y consolidado. - Mecanismos de revisión periódica de la oferta académica y proyectos de postgrado.	Débil cultura de la calidad en los procesos institucionales.
2. CAPACIDAD TECNOLÓGICA		
2.1. Habilidad técnica para ejecutar los procesos institucionales	Procesos continuos de autoevaluación de carreras de grado y programas de postgrado que permiten la propuesta y el seguimiento de acciones de mejora.	Ciertos procesos administrativos internos ralentizan la respuesta a las solicitudes emitidas.
2.2. Capacidad de innovación	Integración de herramientas digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Dispersión de la información institucional por la priorización de redes sociales sobre el Sitio Web como canal oficial.
2.3. Nivel de tecnología utilizada en los procesos institucionales	- Ejecución efectiva de estrategias de enseñanza y aprendizaje mediante la implementación de herramientas digitales. - Mayor participación académica en proyectos científicos competitivos.	- Débil vinculación interdepartamental en cuanto a capacidades tecnológicas. - Existe la percepción de insuficiencia en la dotación de computadoras. - Insuficiente capacidad tecnológica para responder a las necesidades institucionales.
2.4. Nivel de integración de los sistemas computarizados	—	—
2.5. Controles existentes sobre la tecnología aplicada	—	—



3. CAPACIDAD DEL TALENTO HUMANO		
3.1. Nivel de competencia de los funcionarios	- Plan de capacitación formalizado y sistemático para el personal docente y administrativo. - Programa de apoyo financiero (becas y exoneraciones) para la formación académica continua.	- Necesidad de actualizar las competencias técnicas y digitales del talento humano frente a las nuevas exigencias del entorno. - Falta de capacitación especializada del personal dedicado a la atención al cliente. - Incipiente implementación del mecanismo de prevención de riesgos laborales.
3.2. Nivel de pertenencia de los funcionarios con la Institución	- Cultura de solidaridad y cohesión arraigada en la comunidad educativa. - Marco ético y de buen gobierno actualizado y basado en valores institucionales.	Insuficiente incorporación de los conceptos de ciencia, tecnología e innovación (CTI) en la comunidad académica.
3.3. Suficiencia del recurso humano para atender las cargas laborales	—	- Se evidencian oportunidades de fortalecimiento en la participación docente en las actividades de investigación y extensión universitaria. - Existe la percepción de insuficiencia en la cantidad de recursos humanos y no optimización operativa en su gestión integral.
4. CAPACIDAD COMPETITIVA		
4.1. Impacto de los bienes y servicios entregados a los grupos de interés	- Institución reconocida nacional e internacionalmente por su producción científica y calidad educativa y de servicios. - Alta pertinencia social mediante proyectos de extensión e investigación orientados a necesidades reales. - Vinculación efectiva con la sociedad a través de proyectos de extensión universitaria, investigación y coordinación Interinstitucional.	—
4.2. Cobertura y eficiencia de los servicios prestados	- Reconocimiento y prestigio institucional en los ámbitos nacional e internacional. - Acreditación de 7 carreras de grado y 2 programas de postgrado.	—
4.3. Conocimiento y atención a quejas y reclamos de los grupos de interés	Comunidad institucional concienciada con los problemas emergentes y dispuesta a colaborar en su resolución.	- Insatisfactoria atención al público. - No se cuenta con metodologías e indicadores suficientes que permitan analizar de manera integral el impacto de los proyectos de extensión universitaria ejecutados.
4.4. Existencia de procesos para conocer quejas y reclamos	Vinculación formal y efectiva con el entorno externo.	—
4.5. Alianzas estratégicas con otras instituciones	- Alianzas fortalecidas con instituciones nacionales e internacionales. - Red de alianzas estratégicas vigentes con organismos nacionales e internacionales.	La comunicación institucional con el entorno productivo, los egresados y los empleadores presenta limitaciones en cuanto a su alcance y sistematicidad.



5. CAPACIDAD FINANCIERA		
5.1. Déficit/Superávit acumulado o proyectado	—	—
5.2. Estructura de ingresos	• Canales establecidos para la promoción de servicios y transferencia tecnológica.	—
5.3. Estructura de gastos	• Gestión eficiente y optimizada de los recursos institucionales.	—
5.4. Efecto fiscal-económico de las políticas de ingresos	—	—
5.5. Efecto fiscal-económico de las políticas de gastos	—	—
5.6. Estructura y sostenibilidad de la deuda	—	—

Elaborado por: Equipo MECIP Fecha: Abril 2026  Prop. Dra. Norma E. Flores	Revisado por: Comité de Control Interno Fecha: Julio 2026  Prof. Dra. Diana Marcel	Aprobado por: Máxima Autoridad Institucional Fecha: Julio 2026  Prof. Lic. CYNTHIA SUSANA SAUCEDO DE SCHUPMANN Facultad de Ciencias Químicas - UNA
---	--	---



FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO
COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: PLANES Y PROGRAMAS
FORMATO: Matriz F.O.D.A.
Nº: 32 Versión: 4 (cuatro)

ANÁLISIS INTERNO	
(1) FORTALEZAS	(2) DEBILIDADES
• Institución reconocida nacional e internacionalmente por su producción científica y calidad educativa y de servicios. • Alianzas fortalecidas con Instituciones nacionales e internacionales. Red de alianzas estratégicas vigentes con organismos nacionales e internacionales. • Acreditación de Carreras de grados (7) y programas de postgrados (2). • Procesos continuos de autoevaluación de carreras de grados y programas de postgrados que permiten la propuesta y el seguimiento de acciones de mejora. • Ejecución efectiva de estrategias de enseñanza y aprendizaje, mediante la implementación de herramientas digitales. Integración de herramientas digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje. • Objetivos claramente establecidos en el POA por Dirección. Plan Estratégico Institucional (PEI) vigente y claramente definido. Sistema de seguimiento y monitoreo para la ejecución del PEI. • Comunidad Institucional concienciada con los problemas emergentes y dispuesta a colaborar. • Vinculación efectiva con la sociedad a través de proyectos de extensión universitaria, investigación y coordinación Interinstitucional. • Alta pertinencia social mediante proyectos de extensión e investigación orientados a necesidades reales. • Reconocimiento y prestigio institucional en los ámbitos nacional e internacional. • Canales establecidos para la promoción de servicios y transferencia tecnológica. • Sistema de autoevaluación institucional continuo y consolidado. Mecanismos de revisión periódica de la oferta académica y proyectos de postgrado. • Estructura organizacional alineada al cumplimiento de objetivos institucionales. • Equipo directivo con perfil profesional idóneo según la estructura orgánica. • Cultura de solidaridad y cohesión arraigada en la comunidad educativa. Marco ético y de buen gobierno actualizado y basado en valores institucionales. • Transparencia y amplia socialización de la gestión a través de canales oficiales. • Programa de apoyo financiero (becas y exoneraciones) para la formación académica continua. Plan de capacitación formalizado y sistemático para el personal docente y administrativo. • Vinculación formal y efectiva con el entorno externo. • Gestión eficiente y optimizada de los recursos institucionales. • Mayor participación académica en proyectos científicos competitivos.	• Falta de mecanismos/procedimientos para presentar informes de avances en las Dependencias de la Institución. • Ausencia de mecanismos formales que aborden estrategias y acciones en los procesos de vinculación académica y de investigación. • Existe la percepción de insuficiencia en la cantidad de recursos humanos y no optimización operativa en su gestión integral. • Existe la percepción de insuficiencia en la dotación de computadoras. • Insuficiente capacidad tecnológica para responder a las necesidades institucionales. • Incipiente implementación del mecanismo de prevención de riesgos laborales. • Ciertos procesos administrativos internos ralentizan la respuesta a las solicitudes emitidas. • Necesidad de actualizar las competencias técnicas y digitales del talento humano frente a las nuevas exigencias del entorno. • Dispersión de la información institucional por la priorización de redes sociales sobre el Sitio Web como canal oficial. • Falta de capacitación especializada del personal dedicado a la atención al cliente. Insatisfactoria atención al público. • No se cuenta con metodologías e indicadores suficientes que permitan analizar de manera integral el impacto de los proyectos de extensión universitaria ejecutados. • Insuficiente incorporación de los conceptos de ciencia, tecnología e innovación (CTI) en la comunidad académica. • La comunicación institucional con el entorno productivo, los egresados y los empleadores presenta limitaciones en cuanto a su alcance y sistematicidad. • Déficit en la difusión estratégica de la misión institucional y su impacto social. • Débil vinculación interdepartamental en cuanto a capacidades tecnológicas. • Se evidencian oportunidades de fortalecimiento en la participación docente en las actividades de investigación y extensión universitaria. • Débil cultura de la calidad en los procesos institucionales.



ANÁLISIS EXTERNO

(3) OPORTUNIDADES	(4) AMENAZAS
- Existencia de convenios marco de reciprocidad y movilidad académica con instituciones del Mercosur y del espacio europeo de educación superior. - Creciente demanda regional de programas de postgrado con acreditación de calidad certificada. - Tendencia global hacia la "Internacionalización del Currículum" facilitando colaboraciones académicas sin fronteras físicas. - Disponibilidad de programas internacionales para la doble titulación en carreras de ciencias químicas y de la salud. - Auge de la educación híbrida, virtual y plataformas de e-learning que permiten captar estudiantes de todo el país y del extranjero, para los programas de postgrados y cursos de formación continua. - Avances en el desarrollo y utilización de herramientas de inteligencia artificial y simulación virtual aplicadas a la enseñanza de las ciencias básicas y experimentales. - Desarrollo de nuevas tecnologías de comunicación que facilitan el networking con redes globales de investigadores y expertos. - Incremento de fondos de cooperación internacional destinados a proyectos de investigación con impacto en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Disponibilidad de mecanismos de financiamiento externo para el fortalecimiento de la investigación científica mediante fondos concursables promovidos por el CONACYT y otros organismos. - Necesidad del sector industrial y farmacéutico nacional de contar con centros de referencia para servicios tecnológicos y control de calidad. - Apertura del mercado laboral internacional para profesionales con competencias certificadas bajo estándares de calidad. - Políticas estatales que fomentan la inversión en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) y el retorno de investigadores del exterior. - Creciente valoración social de la transparencia y la ética en las instituciones públicas por parte de la ciudadanía. - Consolidación de redes de exalumnos posicionados en puestos clave de toma de decisiones en el sector público y privado, facilita el acceso a fondos económicos. - Haber alcanzado como país el segundo grado de inversión, generando un escenario de mayor confianza internacional y la posibilidad de captar recursos económicos internacionales para la educación superior. - La Ley de Alianzas Público-Privada es una posibilidad a explorar para fortalecer programas y/o proyectos institucionales. - Posibilidad de ampliar la visibilidad y cooperación académica nacional e internacional a partir del crecimiento de la producción científica institucional.	- Reducción del Presupuesto General de Gastos con Recursos del Tesoro (F10), resulta en la disminución de programas presupuestarios, recorte de personal, entre otros efectos. - Avances tecnológicos difíciles de alcanzar en el contexto de la gestión pública. - Bajo nivel académico de estudiantes provenientes de la educación media. - Dificultades que podrían afectar la seguridad civil (robos, daños) en el campus de la UNA y al bienestar de la comunidad educativa (seguridad física, salud y bienestar psicológico). - Legislaciones que dificulten la competencia con empresas del sector privado en los servicios proveídos y que afecten la generación de recursos propios. - Salida masiva de docentes debido a cambios en las leyes del régimen jubilatorio. - Ley N° 6628 de arancel cero, que impacta la estructura de financiamiento institucional. - Constante incremento de las exigencias del CONES y la ANEAES. - Bajo presupuesto estatal para el rubro de construcciones. - Año electoral en donde las prioridades presupuestarias son reordenadas. - El acceso fácil a la información (o desinformación) genera un desafío extra para el docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje. - Vulnerabilidad de la continuidad de las actividades de investigación ante restricciones presupuestarias a nivel nacional y la posible reducción de fuentes de financiamiento científico-tecnológico. - Incremento sostenido de los costos y creciente complejidad logística y administrativa en los procesos de importación de equipos, reactivos e insumos laborales especializados. - Escaso o nulo incremento salarial dificulta la renovación o ampliación del plantel docente. - Suba de precios de la canasta familiar y del combustible generan mayores esfuerzos económicos a la población, ocasionando una menor inversión en programas de postgrado y en formación continua de profesionales. - De presentarse huelgas o epidemias, estas pueden afectar el desarrollo de clases, prestación de servicios y avance de proyectos de investigación.

Cub
Dny



ESTRATEGIAS

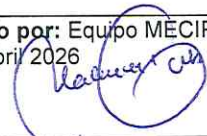
(5) FORTALEZA – OPORTUNIDAD (FO) Estimular / Ofensivas	(6) DEBILIDAD – OPORTUNIDAD (DO) Reorientar / Adaptativas
- Fortalecer la internacionalización mediante movilidad académica y firma de convenios con universidades y centros de investigación nacionales e internacionales. - Promover la participación en programas de cooperación académica internacional. - Gestionar el acceso a programas de becas y financiamiento internacional para formación y capacitación docente y en investigación. - Afianzar la imagen institucional a nivel nacional e internacional a través de la producción científica, la calidad educativa y la visibilización de las carreras, así como de los programas de postgrado y resultados de investigación. - Incrementar y fortalecer las alianzas estratégicas académicas, científicas, de servicios y de extensión universitaria. - Desarrollar nuevos programas de postgrado y doble titulación internacional en áreas de nicho (biotecnología, nanotecnología), aprovechando la acreditación plena y el reconocimiento institucional. - Implementar una plataforma de Educación Continua Global para ofrecer certificaciones y micro-credenciales en línea a profesionales de toda la región, utilizando los canales de promoción ya consolidados. - Captar fondos de cooperación internacional y estatales (CONACYT/ODS) mediante las alianzas vigentes para financiar proyectos de I+D+i con impacto social y ambiental directo. - Posicionar a la Facultad como principal laboratorio de referencia y consultoría técnica para la industria farmacéutica y química a nivel nacional. - Crear un programa formal de vinculación con egresados destacados en el exterior para fomentar la transferencia de conocimientos, mentorías y el retorno de investigadores. - Ampliar y diversificar los canales de promoción de servicios y transferencia tecnológica para la generación de recursos institucionales propios. - Consolidar una instancia formal de seguimiento a egresados y contacto con empleadores, potenciando la red de alumnos. - Certificar los procesos administrativos y éticos bajo estándares internacionales para atraer inversión privada y donaciones, capitalizando la cultura de transparencia institucional. - Proponer mejoras y ajustes actualizados en las carreras de grado y programas de postgrado, según resultados de revisiones periódicas, en respuesta a las necesidades de la sociedad. - Consolidar una cultura institucional orientada a la investigación, favoreciendo la articulación entre docencia, investigación, extensión y producción científica.	- Calendarizar la generación de documentos con las dependencias responsables. - Elaborar e implementar una estrategia de digitalización integral de los trámites institucionales, haciéndolos más accesibles y prácticos para toda la comunidad educativa. - Implementar una estrategia de comunicación interna y externa, definiendo canales adecuados y contenido de interés para cada audiencia (comunidad académica, entorno productivo, egresados, empleadores). - Mejorar la gestión del sistema informático: renovar equipos, ampliar el ancho de banda y fortalecer la infraestructura tecnológica mediante alianzas con proveedores del servicio. - Acompañar la implementación de nuevos procesos y tecnologías con capacitaciones específicas para fomentar la proactividad y el trabajo en equipo. - Brindar capacitación al personal dedicado a la atención al cliente para lograr una atención eficaz, eficiente y de calidad al público. - Generar actividades que fortalezcan la relación estudiante-docente en prácticas e investigación y que contribuyan a incrementar la participación docente en extensión universitaria. - Incluir capacitaciones periódicas para prevenir riesgos laborales y accidentes en laboratorios, dirigidas tanto a docentes como a estudiantes. - Establecer criterios de prioridad para la gestión de solicitudes urgentes, con categorías preestablecidas por la Dirección de Planificación. - Planificar la incorporación de funcionarios en las Direcciones identificadas con necesidad de refuerzo de personal, solicitando el crecimiento vegetativo correspondiente. - Facilitar la información oportuna sobre fuentes de financiamiento para proyectos de investigación y reducir gradualmente la dependencia de fondos concursables. - Seguir los lineamientos de los organismos de evaluación y acreditación de la educación superior a nivel nacional e internacional. - Mantener y actualizar las estrategias, procedimientos, programas y proyectos, cumpliendo las Normas de Requisitos Mínimos MECIP 2015.

Me
Dag

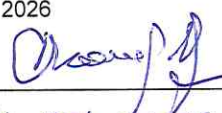


(7) FORTALEZA – AMENAZA (FA) Defender / Reactivas	(8) DEBILIDAD – AMENAZA (DA) Sobrevivir / Defensivas
- Planificar el anteproyecto de presupuesto según detección sistemática de necesidades institucionales y optimizar la ejecución de los recursos disponibles. - Diversificar las fuentes de financiamiento fortaleciendo la generación de ingresos propios mediante servicios tecnológicos, proyectos de investigación y cooperación interinstitucional. - Gestionar la actualización del ancho de banda, software, hardware y programas que se ajusten a los cambios tecnológicos, para la mejora de procedimientos en toda la comunidad educativa. - Fortalecer el Curso Probatorio de Ingreso para mejorar la preparación académica de los estudiantes ingresantes en áreas básicas y reducir el impacto del bajo nivel de la educación media. - Fortalecer los sistemas de seguridad institucional mediante medidas preventivas, vigilancia tecnológica, así como compra e instalación de cámaras de vigilancia adicionales. - Implementar programas de acompañamiento académico y psicosocial a estudiantes mediante el área de Bienestar Institucional, con atención psicológica, consultorio nutricional y medicina laboral. - Ejecutar el plan de mejora de seguridad, salud e inclusividad conforme a los resultados de la aplicación de la Resolución MSPBS N° 846/2015 (Método General de Evaluación de Riesgos Laborales). - Realizar charlas de promoción de las carreras y concienciación sobre las exigencias del ingreso para anticiparse al bajo nivel académico de ingresantes. - Buscar nuevas fuentes de financiamiento nacionales e internacionales (ampliación de oferta de servicios, captación de fondos a través de proyectos, entre otros) frente a la posible reducción presupuestaria. - Aumentar la participación en proyectos con financiamiento vinculados a las necesidades institucionales, haciendo uso del reconocimiento institucional como aval. - Continuar con el plan de mejora de seguridad, salud e inclusividad para garantizar el bienestar de toda la comunidad educativa ante amenazas sociales.	- Actualizar e implementar normativas, manuales e informes por Dependencias, para garantizar el cumplimiento de las crecientes exigencias del CONES y la ANEAES. - Implementar medidas de gestión que generen pertenencia hacia la institución: buenas prácticas laborales, predisposición al cambio, proactividad y mejoramiento del clima laboral. - Establecer mecanismos formales para socializar a la comunidad académica los informes de avances por Dependencias, fortaleciendo la articulación interna. - Establecer llamados a concurso periódicos a docentes escalafonados o auxiliares de la enseñanza, a fin de conformar equipos capacitados en las cátedras y/o departamentos. - Implementar la departamentalización como mecanismo de contingencia y complemento eficaz ante la falta temporal de docentes. - Fortalecer la coordinación de transferencia tecnológica como fuente de generación de recursos económicos propios, reduciendo la dependencia presupuestaria externa. - Evaluar e implementar nuevos modelos de negocios para la generación de recursos propios, diversificando los ingresos institucionales. - Optimizar las funciones de recursos humanos, promoviendo la eficiencia y polivalencia de los funcionarios para compensar la insuficiencia de personal. - Fomentar la incorporación institucional de los conceptos de ciencia, tecnología e innovación (CTI) mediante espacios de participación, formación interna y difusión académica. - Modernizar la infraestructura tecnológica y los sistemas de información para evitar que la brecha tecnológica afecte la eficiencia operativa y la calidad de la educación ofrecida. - Facilitar procesos de pago y gestión administrativa a través del uso de banca web, QR y otras tecnologías de pago digital, mejorando la experiencia de la comunidad. - Generar espacios de participación para el mejoramiento continuo de los procesos institucionales y la incorporación de soluciones colectivas. - Potenciar incentivos como becas y cursos de formación para retener el talento humano ante las amenazas del contexto económico.

Elaborado por: Equipo MECIP
Fecha: Abril 2026


Prof. Dra. María E. Flores

Revisado por: Comité de Control Interno
Fecha: Julio 2026


Prof. Dra. Dora M. Ríos

Aprobado por: Máxima Autoridad Institucional
Fecha: Julio 2026


Prof. Lic. CYNTHIA SUSANA SAUCEDO DE SCHUPMANN
Facultad de Ciencias Químicas - UNA


Prof. Lic. CYNTHIA SUSANA SAUCEDO DE SCHUPMANN
Facultad de Ciencias Químicas - UNA


Prof. Lic. CYNTHIA SUSANA SAUCEDO DE SCHUPMANN
Facultad de Ciencias Químicas - UNA